

**GOBERNACION**



El camino del desarrollo y la *PAZ*

**GACETA DEPARTAMENTAL**

**No. 1228**

**FECHA 14/03/2017**

**ORGANO OFICIAL DE PUBLICACION  
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

---

DECRETO No 036 ENERO 31 DE 1.968



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR



GACETA DEPARTAMENTAL

No. 1228 DE 14 DE MARZO DE 2017

CONTENIDO:

- DECRETO 000006 DE 05 DE ENERO DE 2017. "POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PREPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 – 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016"
- DECRETO 000046 DE 28 DE FEBRERO DE 2017. "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017"



05 ENE 2017

**DECRETO No. 000006 DE**

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR (E) en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 2.2.4.1.2.7.4. del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 referente al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Acto Legislativo 05 de 2011 se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, se constituye el Sistema General de Regalías y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.

Que el párrafo 1º del artículo 2º del Acto Legislativo 05 de 2011 modificatorio del artículo 361 de la Constitución Política, estableció que los recursos del Sistema General de Regalías tendrán su propio sistema presupuestal.

Que en ese sentido la Ley 1530 de 2012 reguló lo relacionado con la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías así como los criterios de distribución de los recursos que integran dicho sistema y además se definieron las destinaciones y beneficiarios particulares en el marco de lo dispuesto por el citado Acto Legislativo 05 de 2011.

Que a través del Título V de la citada Ley 1530 de 2012 fueron establecidas las disposiciones que constituyen el Sistema Presupuestal del Sistema General de Regalías a que se refiere el artículo 361 de la Constitución Política, en concordancia con lo puntualizado por los artículos 151 y 352 de la aludida Carta.

Que los artículos 6 y 27 de la Ley 1530 de 2012 determinaron que los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías así como de evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos, mientras que el artículo 28 señaló los aspectos relativos a la ejecución de los mismos.

Que el Gobierno Nacional en virtud del artículo 189 numeral 11 de la Constitución Política de Colombia expidió el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 "**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL**", cuyo **TÍTULO 4** hace referencia exclusiva al Sistema General de Regalías SGR.

Que el artículo 2.2.4.1.1.1.1 de dicho decreto estipuló que dentro del presupuesto de las entidades territoriales se creará un capítulo independiente en el que se incorporarán los recursos provenientes del Sistema General de Regalías; el manejo presupuestal de estos recursos estará sujeto a las reglas presupuestales contenidas en la Ley 1530 de 2012, en la ley bienal del presupuesto, en los decretos reglamentarios que para el efecto se expidan y en las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, mientras que en lo relacionado con las adiciones, modificaciones, reducciones, aplazamientos y demás operaciones presupuestales correspondiente a partidas del SGR del Capítulo de Regalías, el artículo 2.2.4.1.2.7.4. ibidem dispuso que estas se harán por decreto del Alcalde



DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

o Gobernador según el caso y se soportarán en lo pertinente en decisiones previamente adoptadas por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

Que en relación al cierre presupuestal del capítulo de regalías, el artículo 2.2.4.1.2.7.5. de la misma norma estableció que al terminar cada bienalidad del Presupuesto del SGR, las entidades territoriales realizarán un ejercicio autónomo e independiente de cierre presupuestal para el capítulo de regalías, y los saldos no comprometidos así como aquellas partidas que respalden compromisos adquiridos o cuentas por pagar, se incorporarán mediante Decreto del Alcalde o Gobernador como ingresos al presupuesto de la siguiente bienalidad, al igual que las apropiaciones que se respaldarán con cargo a los mismos, distinguiendo el tipo de recurso que le dio origen, y respetando la destinación del mismo.

Que en ese orden de ideas una vez culminada la bienalidad 2015 - 2016 del Presupuesto del Sistema General de Regalías, la Oficina de Presupuesto del Departamento procedió a adelantar un ejercicio autónomo e independiente de cierre presupuestal para el capítulo de regalías, en donde fueron identificados los saldos no comprometidos así como aquellas partidas que respaldan compromisos adquiridos o cuentas por pagar y que en definitiva arrojaron un monto equivalente a la suma de \$ 198.351.774.488,16, en donde se diferenciaron para cada partida tanto la fuente de los recursos que les dieron origen como la destinación legal de los mismos.

Que así las cosas, y considerando que se encuentran dadas las condiciones establecidas por el Sistema General de Regalías para expedir la presente actuación, es menester del gobierno departamental tramitar al interior del capítulo independiente del Presupuesto del Departamento del Cesar del bienio 2017 - 2018 las incorporaciones a que haya lugar, con el propósito de garantizar la continuidad en la ejecución de los diferentes programas y proyectos de inversión establecidos en virtud de los lineamientos del actual **PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2016 - 2019 "EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ"**.

Que por todo lo anterior, se

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Incorpórese a un capítulo independiente del Presupuesto del Departamento del Cesar de la bienalidad 2017 - 2018 (Unidad Ejecutora 99), los saldos del Sistema General de Regalías SGR resultantes del cierre presupuestal del anterior bienio 2015 - 2016, por la suma de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 198.351.774.488,16) M/CTE**, correspondiente a la disponibilidad inicial del capítulo de regalías que garantiza para la presente bienalidad la continuidad en la ejecución de los diferentes programas y proyectos de inversión establecidos de acuerdo con los lineamientos del régimen presupuestal del SGR, acorde con el actual **PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2016 - 2019 EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ**; lo anterior de conformidad con los considerandos del presente decreto y la pormenorización que se establece de la siguiente manera:



71

DECRETO No. **000006** DE

05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

**PRIMERA (1ª) PARTE:  
INGRESOS**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
99 - 04	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	\$ 198.351.774.488,16
99 - 0401	Sistema General de Regalías	\$ 198.351.774.488,16
99 - 0401 0 1	Ingresos del Sistema	\$ 188.840.642.305,78
99 - 0401 0 1 0 1	Asignaciones Directas	\$ 73.804.275.049,02
99 - 0401 0 1 0 1 0 2 - 10	Asignaciones Directas Bienio Anterior	\$ 73.804.275.049,02
99 - 0401 0 1 0 2	Recursos Provenientes del Fondo de Compensación Regional	\$ 83.002.315.097,68
99 - 0401 0 1 0 2 0 2 - 14	Recursos Provenientes del Fondo de Compensación Regional Bienio Anterior	\$ 83.002.315.097,68
99 - 0401 0 1 0 3	Recursos Provenientes del Fondo de Desarrollo Regional	\$ 5.578.104.217,66
99 - 0401 0 1 0 3 0 2 - 64	Recursos Provenientes del Fondo de Desarrollo Regional Bienio Anterior	\$ 5.578.104.217,66
99 - 0401 0 1 0 4	Recursos Provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación	\$ 23.800.229.761,76
99 - 0401 0 1 0 4 0 2 - 13	Recursos Provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Bienio Anterior	\$ 23.800.229.761,76
99 - 04010105	Recursos para el Funcionamiento del Sistema	\$ 332.640.586,56
99 - 0401010501 0 2 - 09	Fortalecimiento de las Oficinas de Planeación Bienio Anterior	\$ 302.227.042,00
99 - 040101050201 - 118	Resolución 1790 de 2013	\$ 4.690.973,06
99 - 040101050202 - 119	Resolución 1083 de 2014	\$ 25.722.571,50
99 - 040101 0 6	Transferencias recibidas para ejecución de proyectos de SGR	\$ 2.323.077.593,10
99 - 040101 0 6 0 1	Construcción Nuevo Pozo Profundo línea de impulsión del Sistema de Acueducto Cabecera Municipio de El Paso	\$ 25.111.590,00
99 - 040101 0 6 0 1 - 612	Construcción Nuevo Pozo Profundo línea de impulsión del Sistema de Acueducto Cabecera Municipio de El Paso	\$ 25.111.590,00
99 - 0401010603	Transferencias Provenientes de asignaciones Directas de Otras Entidades	\$ 2.282.167.987,00
99 - 040101060302 - 616	Transferencias Provenientes de asignaciones Directas de Otras Entidades Bienio Anterior	\$ 2.000.000.000,00
99 - 040101060302 - 631	Transferencias Provenientes de asignaciones Directas de Otras Entidades Bienio Anterior	\$ 282.167.987,00
99 - 0401010604	Transferencias provenientes del Fondo de Compensación Regional 40% de Otras Entidades	\$ 15.798.016,10
99 - 040101060402 - 615	Transferencia provenientes del Fondo de Compensación Regional 40% de Otras Entidades Bienio Anterior	\$ 12.468.821,10
99 - 040101060402 - 617	Transferencia provenientes del Fondo de Compensación Regional 40% de Otras Entidades Bienio Anterior	\$ 1.550.263,00
99 - 040101060402 - 632	Transferencia provenientes del Fondo de Compensación Regional 40% de Otras Entidades Bienio Anterior	\$ 1.778.932,00
99 - 040102	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 9.511.132.182,38
99 - 04010201	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.555.200.000,00
99 - 0401020101	Saldos de Asignaciones Directas Proyectos liquidados	\$ 1.555.200.000,00



DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

99 - 040102010101- 10-2	Recursos no Ejecutados A.D Proyecto Bpin 20140022000004 Aplicación Incentivo a la Capacitación Rural	\$ 1.555.200.000,00
99 - 0401 0 2 0 2	<b>Rendimientos Financieros por Asignaciones Directas</b>	<b>\$ 7.955.932.182,38</b>
99 - 0401 0 2 0201 - 10-1	Rendimientos Financieros por Asignaciones Directas	\$ 7.955.932.182,38
	<b>TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 198.351.774.488,16</b>

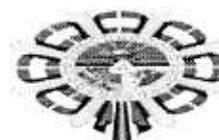
**SEGUNDA (2ª) PARTE:  
GASTOS E INVERSIONES**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
99 - 7 -	<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>\$ 198.351.774.488,16</b>
99 - 7 - 3	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>\$ 198.351.774.488,16</b>
99 - 7 - 3 1	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>\$ 332.640.586,56</b>
99 - 7 - 3 1 1	<b>Funcionamiento para el Fortalecimiento de la Oficinas de Planeación Departamental</b>	<b>\$ 302.227.042,00</b>
99 - 7 - 3 1 1 1	<b>Gastos de Personal</b>	<b>\$ 126.431.840,00</b>
99 - 7 - 3 1 1 1 2	<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>\$ 126.431.840,00</b>
99 - 7 - 3 1 1 1 2 51 - 09	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 126.431.840,00
99 - 7 - 3 1 1 2	<b>Gastos Generales</b>	<b>\$ 175.795.202,00</b>
99 - 7 - 3 1 1 2 2	<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>\$ 175.795.202,00</b>
99 - 7 - 3 1 1 2 2 51 - 09	Compra de Equipos	\$ 19.295.202,00
99 - 7 - 3 1 1 2 2 53 - 09	Materiales y Suministro	\$ 128.750.000,00
99 - 7 - 3 1 1 2 2 56 - 09	Impresos y Publicaciones	\$ 25.750.000,00
99 - 7 - 3 1 1 2 2 59 - 09	Otros Gastos por Adquisición de Bienes	\$ 2.000.000,00
99 - 7 - 3 1 2	<b>Fortalecimiento del SMSCE</b>	<b>\$ 30.413.544,56</b>
99 - 7 - 3 1 2 1	<b>Gastos de Personal</b>	<b>\$ 30.141.212,50</b>
99 - 7 - 3 1 2 1 2	<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>\$ 30.141.212,50</b>
99 - 7 - 3 1 2 1 2 51 - 118	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 4.418.641,00
99 - 7 - 3 1 2 1 2 51 - 119	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 25.722.571,50
99 - 7 - 3 1 2 2	<b>Gastos Generales</b>	<b>\$ 272.332,06</b>
99 - 7 - 3 1 2 2 2	<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>\$ 272.332,06</b>
99 - 7 - 3 1 2 2 2 51 - 118	Compra de Equipos	\$ 272.332,06
99 - 7 - 3 2	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>\$ 191.917.352.352,76</b>
99 - 7 - 3 2 1	<b>PLAN DE DESARROLLO PROSPERIDAD A SALVO 2012 - 2015</b>	<b>\$ 92.119.284.736,76</b>
99 - 7 - 3 2 1 1	<b>DE FRENTE CONTRA LA POBREZA</b>	<b>\$ 61.518.862.122,99</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 2	<b>Educación con Resultados Superior</b>	<b>\$ 17.897.490.178,81</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 2 1	<b>Cobertura</b>	<b>\$ 165.056.000,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 2 1 9	<b>Contratación para Educación Para Jóvenes y Adultos</b>	<b>\$ 165.056.000,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 2193 - 10-1	2015002200014 Fortalecimiento a la Calidad Educativa en Practicas Pedagógicas para Jóvenes Adultos de los Grados 12 y 13 y Complemento a la Canasta Educativa para los ciclos del 2 al 6 en el Departamento del Cesar.	\$ 1.440.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 21951 - 10	Fortalecimiento a la Calidad educativa para Jóvenes y Adultos de los Grados 12 y 13 y los Ciclos 1 al 6 en el Departamento del Cesar	\$ 150.494.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 21952 - 10	Fortalecimiento a la Calidad educativa para Jóvenes y Adultos de los Grados 12 y 13 y	

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	los Ciclos I al VI en el Dpto del Cesar	\$ 13.122.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2	<b>Calidad</b>	\$ 15.750.103.582,21
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 1	<b>Estudios y Diseños</b>	\$ 200.000.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 11 - 10	Estudios y Diseños Arquitectónicos y Civiles para la Construcción de la Segunda Etapa de la Universidad Nacional, Campus Cesar en La Paz y Para el Campus de la Universidad Popular del Cesar Sede Aguachica	\$ 200.000.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 2	<b>Construcción Ampliación y Adecuación de Infraestructura Educativa</b>	\$ 8.719.359.550,25
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 22 - 10	BPIN 2015002200013 Desarrollo de Obras Complementarias para la Construcción y Dotación del Campus Cesar Universidad Nacional de Colombia en el Mpio de la Paz	\$ 1.443.397.954,20
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 22 - 10-1	BPIN 2015002200013 Desarrollo de Obras Complementarias para la Construcción y Dotación del Campus Cesar Universidad Nacional de Colombia en el Mpio de la Paz	\$ 3.505.073.436,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 22 - 10-2	BPIN 2015002200013 Desarrollo de Obras Complementarias para la Construcción y Dotación del Campus Cesar Universidad Nacional de Colombia en el Mpio de la Paz	\$ 1.555.200.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 251 - 14	Construcción y dotación del campus Cesar Universidad Nacional de Colombia Ubicado en el Municipio de la Paz	\$ 2.215.688.160,05
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 5	<b>Dotación Institucionales de Medios Pedagógicos para el aprendizaje</b>	\$ 6.658.856.608,96
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 55 - 10	Fortalecimiento de la calidad educativa mediante la interpretación de instrumentos de evaluación escolar interna tipo saber en los establecimientos educativos del Departamento del Cesar	\$ 68.473.060,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 56 - 10	2016002200005 Fortalecimiento de Competencias Comunicativas de idioma Ingles en Docentes y Estudiantes del Departamento del Cesar, Caribe	\$ 1.495.206.810,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 57 - 10	2016002200004 Apoyo a Normales Superiores e Instituciones con Ciclos Complementarios (12 y 3) y Ciclos del 2 al 6 en Complemento a la Canasta Educativa en el Departamento del Cesar	\$ 15.668.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 58 - 10	2016002200001 Mejoramiento de los Resultados de Pruebas Saber a través de Instrumentos de Evaluación Escolar Interna en los Establecimientos Educativos Oficiales en el Departamento del Cesar.	\$ 726.550.735,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 59 - 13	2015000100066 Fortalecimiento a la Oferta Posgradual de docentes en Maestrías para la Excelencia Académica en el Departamento del Cesar.	\$ 4.033.340.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 551 - 14	Fortalecimiento de competencias comunicativas en lenguas extranjeras ingles en el departamento del cesar	\$ 119.323.231,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 552 - 14	Fortalecimiento a los establecimientos educativos con metodología de aprendizaje para los procesos de competencias de lectura y escritura en el departamento del cesar	\$ 181.972.580,00



DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

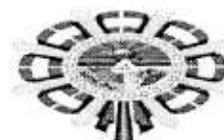
**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

99 - 7 - 3 2 1 1 22553 - 10	Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las TIC, en el Departamento del Cesar	\$ 813.600,00
99 - 7 - 3 2 1 1 22554 - 10	Fortalecimiento a los establecimientos educativos con metodologías de Aprendizaje para el proceso de competencias de lectura y escritura en el Departamento del Cesar	\$ 17.508.592,96
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 6</b>	<b>Dotación Institucional de Infraestructura Educativa</b>	<b>\$ 74.010.534,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 22651 - 10	Dotación de Mobiliario escolar para los establecimientos educativos oficiales, con el fin de mejorar los ambientes escolares	\$ 74.010.534,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 2 2 7</b>	<b>Transporte Escolar</b>	<b>\$ 97.876.889,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 22751 - 14	Servicio de Transporte Escolar para los Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes en todo el Departamento del Cesar	\$ 97.876.889,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 2 3</b>	<b>Eficiencia en la Administración del servicio educativo</b>	<b>\$ 4.440.000,00</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 2 3 1</b>	<b>Conectividad</b>	<b>\$ 4.440.000,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 23151 - 10	Fortalecimiento para la Generación del Conocimiento y de la Capacidad Tecnológica a través de uso y apropiación de las TIC en todo el Departamento	\$ 4.440.000,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 2 4</b>	<b>Educación Superior - Proyecto de Vida</b>	<b>\$ 1.830.686.181,50</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 2 4 1</b>	<b>FEDECESAR</b>	<b>\$ 1.830.686.181,50</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 2 4 12 - 10	Fortalecimiento del Fondo Fedecesar para que la Población vulnerable acceda a la Educación Superior en el Departamento del Cesar Año 2015	\$ 519.943.131,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 4 13 - 10	2016002200008 Apoyo a la población vulnerable para el acceso a la Educación Superior a través de Fedecesar en el Departamento del Cesar.	\$ 1.295.865.542,50
99 - 7 - 3 2 1 1 24151 - 10	Desarrollo Económico a la población estudiantil vulnerable de educación superior oficial a través de fondo FEDECESAR en el Departamento Del Cesar	\$ 14.877.508,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 2 6</b>	<b>Interventorias</b>	<b>\$ 147.204.415,10</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 2 6 9 - 10	Estudios y Diseños Arquitectónicos y Civiles para la Construcción de la Segunda Etapa de la Universidad Nacional, Campus Cesar en La Paz y Para el Campus de la Universidad Popular del Cesar Sede Aguachica	\$ 29.400.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 6 12 - 10	2016002200008 Apoyo a la Población Vulnerable para el Acceso a la Educación Superior a través de Fedecesar en el Departamento del Cesar	\$ 41.999.997,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 6 13 - 10	2016002200005 Fortalecimiento de Competencias Comunicativas de idioma Ingles en Docentes y Estudiantes del Departamento del Cesar, Caribe	\$ 29.793.369,80
99 - 7 - 3 2 1 1 2 6 15 - 10	2016002200001 Mejoramiento de los Resultados de Pruebas Saber a través de Instrumentos de Evaluación Escolar Interna en los Establecimientos Educativos Oficiales en el Departamento del Cesar.	\$ 40.644.588,30

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

99 - 7 - 3 2 1 1 2 6 52 - 10	Dotación de Mobiliario Escolar para los Establecimientos educativos oficiales con fin de mejorar los ambientes escolares en el Departamento del Cesar	\$ 5.180.738,00
99 - 7 - 3 2 1 1 2 6 55 - 10	Fortalecimiento a los establecimientos educativos con metodologías de Aprendizaje para el proceso de competencias de lectura y escritura en el Departamento del Cesar	\$ 185.722,00
99 - 7 - 3 2 1 1 3	<b>Salud sin Fronteras</b>	<b>\$ 18.789.837.590,28</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 2	<b>Salud Pública</b>	<b>\$ 1.525.438.922,10</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 2 7	<b>Nutrición</b>	<b>\$ 1.525.438.922,10</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 2 7 2	<b>Adquisición de insumos elementos publicaciones y equipos para desarrollar las prioridades de salud pública según sus competencias</b>	<b>\$ 1.482.021.388,10</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 2 7 2 51 - 14	Fortalecimiento de los centros de Recuperación Nutricional en el departamento del Cesar	\$ 439.772.277,10
99 - 7 - 3 2 1 1 3 2 7 2 52 - 10	Fortalecimiento de la Estrategia de Recuperación Nutricional en niños y niñas menores de cinco(5) años en el Departamento del Cesar	\$ 1.042.249.111,00
99 - 7 - 3 2 1 1 3 2 7 3	<b>Interventoría</b>	<b>\$ 43.417.534,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 2 7 3 51 - 10	Fortalecimiento de la Estrategia de Recuperación Nutricional en niños y niñas menores de cinco(5) años en el Departamento del Cesar	\$ 43.417.534,00
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4	<b>Otros Gastos en Salud</b>	<b>\$ 16.799.079.094,48</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4	<b>Inversión Directa en la Red Publica Infraestructura</b>	<b>\$ 16.734.412.976,48</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 4 - 10	Construcción Obra Nueva del Hospital San Roque en el Municipio de El Copey en el Departamento del Cesar	\$ 4.821.171.654,50
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 5 - 14	Adición Construcción del Hospital José David Padilla Villafañe de Aguachica Cesar Caribe	\$ 2.397.500.300,26
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7	<b>Interventoría</b>	<b>\$ 1.056.357.009,88</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7 2 - 10	Construcción Obra Nueva del Hospital San Roque en el Municipio de El Copey en el Departamento del Cesar	\$ 390.784.578,09
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7 3 - 14	Adición Construcción Hospital José David Padilla Villafañe del Municipio de Aguachica Cesar, Caribe	\$ 500.819.497,70
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7 51 - 10	Construcción Nuevo Hospital Inmaculada Concepción del Municipio de Chimichagua Cesar.	\$ 164.752.934,09
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7 52 - 14	Construcción del Hospital José David Padilla Villafañe del Municipio de Aguachica Cesar	\$ 390.373.341,90
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7 53 - 64	Construcción del Hospital José David Padilla Villafañe del Municipio de Aguachica Cesar	\$ 4.825.930.991,70
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7 54 - 14	Interventorías	\$ 456.540.442,26
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 4 7 55 - 10	Construcción Nuevo Hospital Inmaculada Concepción del Municipio de Chimichagua Cesar.	\$ 2.786.539.235,98
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 5	<b>Inversión Directa en la Red Publica en Equipo</b>	<b>\$ 64.666.118,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 5 1	<b>Inversión en Equipo</b>	<b>\$ 64.666.118,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 4 5 1 52 - 10	Fortalecimiento en la Prestación de los	



DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	Servicios Mediante la Adquisición de Equipos para la ESE Francisco Canossa del Municipio de Pelaya Cesar Caribe	64.666.118,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 3 5</b>	<b>Estudios y Preinversión en Salud</b>	<b>\$ 465.319.573,70</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 3 5 51 - 10	Estudios diseños complementarios y ajustes arquitectónicos y de ingeniería para la construcción y ampliación del Servicio de Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de Valledupar, Cesar	\$ 319.342,00
99 - 7 - 3 2 1 1 3 5 52 - 10	Estudios, diseños y/o ajustes arquitectónicos y de ingeniería para la Construcción, remodelación, ampliación y/o adecuación de los hospitales de los Municipios de Bosconia, Chiriguaná, El Copey, Manaure y Pueblo Bello en el Departamento del Cesar	\$ 465.000.231,70
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 4</b>	<b>Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar</b>	<b>\$ 3.509.612.910,03</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 4 1</b>	<b>Servicio de Acueducto</b>	<b>\$ 2.914.129.379,58</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1</b>	<b>Acueducto Distribución</b>	<b>\$ 2.501.904.987,52</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1 51 - 10	Acueductos Regionales para el Abastecimiento de Agua Potable por Gravedad de los Corregimientos de Caracoli, los Venados, el Perro y Guaymaral Municipio de Valledupar Corregimiento de Vallito Municipio del Paso Dpto del Cesar	\$ 1.069.094.510,00
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1 52 - 10	Optimización del sistema de Acueducto del Municipio de El Copey Departamento del Cesar	\$ 1.013.344.611,00
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1 53 - 10	Construcción de Obras de Protección para la Bocatoma del sistema de acueducto del Municipio de Curumaní	\$ 110.731.389,48
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1 54 - 10	Construcción del Nuevo Pozo Profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera del municipio de El Paso, Departamento del Cesar	\$ 41.074.086,00
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1 54 - 612	Construcción del Nuevo Pozo Profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera del municipio de El Paso, Departamento del Cesar	\$ 25.111.590,00
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1 55 - 10	Construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto cabecera municipio de Astrea	\$ 98.290.907,70
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 1 56 - 10	Construcción de un Nuevo Pozo Profundo y adecuación de las instalaciones físicas y elevación de la tubería de funda de los pozos no. 2 y 5 de extracción de aguas subterráneas del sistema de acueducto del municipio de bosconia-cesar	\$ 144.257.893,34
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 3</b>	<b>Acueducto-Conducción</b>	<b>\$ 359.134.549,71</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 3 51 - 10	Mejoramiento de la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera municipal de san alberto	\$ 359.134.549,71
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 6</b>	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 53.089.842,35</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 6 51 - 10	Mejoramiento de la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera Municipal de San Alberto	\$ 22.714.591,80
99 - 7 - 3 2 1 1 4 1 6 52 - 10	Construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto	

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	cabecera municipio de Astrea	\$ 5.293.423,21
99 - 7 - 3 2 1 1 41653 - 10	Construcción de un Nuevo Pozo Profundo y adecuación de las instalaciones físicas y elevación de la tubería de funda de los pozos no. 2 y 5 de extracción de aguas subterráneas del sistema de acueducto del municipio de bosconia-cesar	\$ 13.368.485,00
99 - 7 - 3 2 1 1 41654 - 10	Construcción Acueductos Regionales para el Abastecimiento de Agua Potable por Gravedad de los Corregimientos de Caracoli, los Venados, el Perro y Guaymaral Municipio de Valledupar Corregimiento de Vallito Municipio del Paso Dpto del Cesar	\$ 11.713.342,34
99 - 7 - 3 2 1 1 4 2	<b>Servicio de Alcantarillado</b>	<b>\$ 211.309.299,86</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 4 2 1	<b>Alcantarillado Recolección</b>	<b>\$ 7.682.138,07</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 42151 - 10	Construcción de Unidades Sanitarias para la Población Retornada en el marco del Plan Departamental de Retorno Fase I	\$ 6.638.660,07
99 - 7 - 3 2 1 1 42152 - 10	Implementación actividades para terminación y ampliación canal aguas lluvias en los barrios la concentración, San Pedro y la Esperanza Pailitas, Cesar Caribe	\$ 1.043.478,00
99 - 7 - 3 2 1 1 4 2 3	<b>Alcantarillado Tratamiento</b>	<b>\$ 203.603.880,79</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 42351 - 10	Optimización Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el Municipio de Agustín Codazzi Departamento del Cesar	\$ 15.681.571,00
99 - 7 - 3 2 1 1 42353 - 10	Adecuación del sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el Municipio de Tamalameque	\$ 187.922.309,79
99 - 7 - 3 2 1 1 4 2 6	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 23.281,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 42653 - 10	Implementación actividades para terminación y ampliación canal aguas lluvias en los barrios la concentración, San Pedro y la Esperanza Pailitas, Cesar Caribe	\$ 23.281,00
99 - 7 - 3 2 1 1 4 3	<b>Servicio de Aseo</b>	<b>\$ 384.174.230,59</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 4 3 3	<b>Aseo-Disposición Final</b>	<b>\$ 324.669.047,79</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 43351 - 10	Construcción del Relleno Sanitario Regional del Noroccidente del Departamento del Cesar (localizado en Bosconia)	\$ 324.669.047,79
99 - 7 - 3 2 1 1 4 3 4	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 59.505.182,80</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 43451 - 10	Construcción del Relleno Sanitario Regional del Noroccidente del Departamento del Cesar (localizado en Bosconia)	\$ 59.505.182,80
99 - 7 - 3 2 1 1 5	<b>Techo a Salvo</b>	<b>\$ 13.826.761.944,31</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 5 1	<b>Subsidios Para Adquisición de Vivienda de Interés Social</b>	<b>\$ 96.092.656,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 5 1 1 - 10	Subsidio en Especie Mejoramiento de Vivienda de Madres Comunitarias en el Municipio de Aguachica Departamento del Cesar	\$ 96.092.656,00
99 - 7 - 3 2 1 1 5 2	<b>Planes y Proyectos para la Adquisición y/o Construcción de Vivienda</b>	<b>\$ 13.325.188.355,02</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 5 2 51 - 10	Construcción de Obras Complementarias para la terminación de 84 viviendas del proyecto Urbanización Alto Prado en el municipio de Curumani	\$ 502.978.885,00
99 - 7 - 3 2 1 1 5 2 52 - 10	Construcción, reubicación de 80 viviendas en zona de alto riesgo no mitigable del barrio el cable gamarra	\$ 77.949.635,78



DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

99 - 7 - 3 2 1 1 5 2 53 - 10	Construcción de Viviendas de interés prioritario en la Urbanización Saúl Manosalva, Corregimiento de Valencia de Jesús del Municipio de Valledupar, Cesar	\$ 40.000.000,00
99 - 7 - 3 2 1 1 5 2 54 - 10	Construcción de 100 VIP tipo unifamiliar y 140 VIP Multifamiliar en la Urbanización Guillermo Payares del Municipio de Chiriguana Cesar.	\$ 8.235.883.764,16
99 - 7 - 3 2 1 1 5 2 55 - 10	Construcción de Viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San diego Gamarra en El Departamento del cesar	\$ 161.931.307,71
99 - 7 - 3 2 1 1 5 2 55 - 14	Construcción de Viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San diego Gamarra en El Departamento del cesar	\$ 3.600.470.789,41
99 - 7 - 3 2 1 1 5 2 55 - 64	Construcción de Viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San diego Gamarra en El Departamento del cesar	\$ 705.973.972,96
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 5 3</b>	<b>Interventorias</b>	<b>\$ 405.480.933,29</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 5 3 4 - 10	Subsidio en Especie Mejoramiento de Vivienda de Madres Comunitarias en el Municipio de Aguachica Departamento del Cesar	\$ 12.205.588,00
99 - 7 - 3 2 1 1 5 3 51 - 10	Construcción Reubicación de 80 viviendas en zona de alto riesgo no mitigable de barrio el cable	\$ 38.973.800,00
99 - 7 - 3 2 1 1 5 3 52 - 10	Construcción de obras complementarias para las terminación de 84 viviendas del proyecto urbanización Alto Prado en el Municipio de Curumaní.	\$ 21.392.872,00
99 - 7 - 3 2 1 1 5 3 53 - 10	Construcción de Viviendas de interés prioritario en la Urbanización Saúl Manosalva, Corregimiento de Valencia de Jesús del Municipio de Valledupar, Cesar	\$ 46.494.638,00
99 - 7 - 3 2 1 1 5 3 54 - 10	Construcción de 100VIP Tipo Unifamiliar y 140 VIP Multifamiliar en la Urbanización Guillermo Payares del Municipio de Chiriguana Cesar	\$ 286.414.035,29
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 6</b>	<b>Cesar : Equidad de Verdad</b>	<b>\$ 5.487.098.280,40</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 6 4</b>	<b>Años Dorados</b>	<b>\$ 5.197.386.947,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 6 4 1 - 10	Mejoramiento de las Condiciones Alimentarias de los Adultos Mayores del Departamento del Cesar Caribe	\$ 1.168.992.381,00
99 - 7 - 3 2 1 1 6 4 2 - 10	2016002200006 Fortalecimiento de las condiciones de vida del Adulto Mayor en el Departamento del Cesar.	\$ 4.028.394.566,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 6 8</b>	<b>Interventorias</b>	<b>\$ 289.711.333,40</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 6 8 1 - 10	Mejoramiento de las Condiciones alimentarias de los adultos mayores del Departamento del Cesar, Caribe	\$ 207.803.418,20
99 - 7 - 3 2 1 1 6 8 2 - 10	2016002200006 Fortalecimiento de las Condiciones de vida del Adulto Mayor en el Departamento del Cesar.	\$ 81.907.915,20
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 8</b>	<b>Recreación y Deportes</b>	<b>\$ 2.008.061.219,16</b>

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	Construcción y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos	Mantenimiento de los Escenarios	
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2			\$ 1.728.076.639,87
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 51 - 10	Construcción del Parque Bio-Saludable y Lúdico Recreativo las Flores en el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar		\$ 41.051.625,60
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 52 - 10	Ampliación, adecuación y Remodelación del Estadio de Fútbol " Armando Maestre Pavajeau" Ubicado en el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar Fase I		\$ 852.015.978,99
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 53 - 10	Construcción Polideportivo " El Progreso " del Municipio de San Alberto Departamento del Cesar		\$ 377.797.653,71
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 54 - 10	Construcción del Parque Estadio San Miguel en el Municipio de Tamalameque		\$ 79.266.611,18
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 55 - 10	Construcción de cancha poli funcional, cancha sintética de fútbol de salón bioparque y juego infantiles en el Municipio de Manaure		\$ 2.280.634,92
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 56 - 10	Construcción de coliseo y obras complementarias en el corregimiento de San Roque en el Municipio de Curumaní		\$ 4.781.113,00
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 57 - 10	Adecuación, Mejoramiento Polideportivo José Abraham Atuesta y Pavimentación de la Vía de Acceso y circundante del Municipio de las Paz		\$ 3.124.195,27
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 58 - 10	Construcción y montaje de Cubierta en estructura metálica remodelación de infraestructura del polideportivo carlos toledo franco en san Martin		\$ 152.107,00
99 - 7 - 3 2 1 1 8 2 59 - 10	Construcción complejo deportivo las maciegas Rio de Oro		\$ 367.606.720,20
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 8 5</b>	<b>Preinversion en Infraestructura</b>		<b>\$ 97.054.022,40</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 8 5 54 - 10	Estudios y Diseños de arquitectura y de ingeniería para la construcción remodelación y adecuación de escenarios deportivos en la Villa Olímpica del Municipio de Valledupar		\$ 97.054.022,40
<b>99 - 7 - 3 2 1 1 8 6</b>	<b>Interventorías</b>		<b>\$ 182.930.556,89</b>
99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 51 - 10	Construcción del complejo deportivo las maciegas del municipio de Rio de Oro, Cesar		\$ 71.878.409,00
99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 53 - 10	Adecuación, mejoramiento del polideportivo José Abraham Atuesta y Pavimentación de Vías acceso y circundantes en el municipio de La Paz, Departamento del Cesar		\$ 231.469,04
99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 57 - 10	Construcción del Parque Estadio San Miguel en el Municipio de Tamalameque		\$ 38.073.201,05
99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 58 - 10	Implantación de coliseo cubierto y elaboración de estudios complementarios de escenarios deportivos en las unidades recreacionales de los municipios de Astrea y Chimichagua		\$ 18.629,00
99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 59 - 10	Estudios y Diseños de arquitectura e Ingeniería para la remodelación y adecuación de los parques Valle Meza, Sicarare, La Nevada y la Cancha de Fútbol del barrio Divino Niño del Municipio de Valledupar		\$ 2.632,0

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 60 - 10	Estudios y Diseños de arquitectura y de ingeniería para la construcción remodelación y adecuación de escenarios deportivos en la Villa Olímpica del Municipio de Valledupar	\$ 3.257.729,85
99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 61 - 10	Remodelación y Adecuación del Parque del Barrio La Nevada del Municipio de Valledupar-Cesar	\$ 20.357.607,60
99 - 7 - 3 2 1 1 8 6 63 - 10	Ampliación, adecuación y remodelación del Estadio de futbol "Armando Maestre Pavajeau" en el Municipio de Valledupar	\$ 49.110.879,35
99 - 7 - 3 2 1 2	<b>EMPLEO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD</b>	<b>\$ 30.122.260.852,61</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 1	<b>Infraestructura Caminos para la Prosperidad</b>	<b>\$ 4.903.217.046,80</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1	<b>Espacios Urbanos y Otros Servicios</b>	<b>\$ 3.249.177.775,93</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 1	<b>Espacios Urbanos</b>	<b>\$ 2.366.077.369,30</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 1 2	<b>Espacios Urbanos en los Municipios del Departamento</b>	<b>\$ 1.938.977.331,36</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 20 - 10	Construcción de Pavimento en Concreto Rígido en Diferentes Sectores Ubicados en la Cabecera Urbana del Municipio de Tamalameque Departamento del Cesar	\$ 40.797.345,20
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 21 - 10	Construcción de Pavimento, Glorieta y Parque Lineal en la Calle de Acceso a la Estación del Ferrocarril en el corregimiento de la Estación Gamarra Cesar	\$ 85.862.244,40
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 251 - 10	Construcción de Espacios Públicos en el Corregimientos de los Tupes Municipio de San Diego departamento del Cesar	\$ 9.631.622,20
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 252 - 10	Intervención Urbana en la Avenida Araujo Cotes entre el Hospital y la Escuela Normal Senderos de los Cerros de la Cruz parque de los Aguacateros y Cerro de la Virgen en el Municipio de Rio de Oro Departamento del Cesar	\$ 33.198.348,63
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 253 - 10	Construcción de espacios Publico en el Corregimiento de Badillo Municipio de Valledupar Departamento del Cesar	\$ 381.507.664,98
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 255 - 10	Construcción de la Segunda Etapa Parque Lineal Barrio Primero de Mayo del Municipio de San Alberto Departamento del Cesar	\$ 141.126.866,20
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 255 - 631	Construcción de la Segunda Etapa Parque Lineal Barrio Primero de Mayo del Municipio de San Alberto Departamento del Cesar	\$ 282.167.987,00
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 255 - 632	Construcción de la Segunda Etapa Parque Lineal Barrio Primero de Mayo del Municipio de San Alberto Departamento del Cesar	\$ 1.778.932,00
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 256 - 10	Construcción de un paso Urbano y Espacios Públicos en la Vía Nacional del Corregimiento de Rincón Hondo Municipio de Chiriguana Departamento del Cesar	\$ 346.601.070,00
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 257 - 10	Adecuación de kis Parques Omar Alexis Maestre Maya y Parque Enrique Aarón del Municipio de Bosconia -Cesar	\$ 3.390.883,52
99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 260 - 10	Interventoría - Adecuación y Mejoramiento del Parque Naever Arenas en el Corregimiento de Media Luna y los Parques	



DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	Laureles y los Niños en la Cabecera del Municipio de San Diego	\$ 118.117,35
99 - 7 - 3 2 12111263 - 10	Construcción de Cerramiento en predio de la Universidad popular del Cesar seccional Municipio de Aguachica	\$ 1.192.665,00
99 - 7 - 3 2 12111264 - 10	Construcción segunda etapa de Alameda y sendero urbano de la calle 5 Avenida Kennedy municipio de aguachica	\$ 11.933.754,68
99 - 7 - 3212111264 - 615	Construcción segunda etapa de Alameda y sendero urbano de la calle 5 Avenida Kennedy municipio de aguachica	\$ 12.468.821,10
99 - 7 - 3212111265 - 617	Adecuación de Espacio Público en la Calle 2 entre la Troncal y la carrera 15 del barrio Santísima Trinidad-Cabecera Municipal de Curumaní	\$ 1.550.263,00
99 - 7 - 3 2 12111266 - 10	Construcción Parque "El Café Corregimiento de San José de Oriente Municipio de La Paz Cesar Caribe.	\$ 71.196.007,30
99 - 7 - 3 2 12111267 - 10	Mejoramiento del parque "LUDICO-RECREATIVO MARENCO" y su Espacio Público, en el Departamento del Cesar.	\$ 15.070.133,60
99 - 7 - 3 2 12111268 - 10	Construcción de la Plaza de Mercado del Municipio de Bosconia Departamento del Cesar	\$ 499.384.605,20
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 1 6</b>	<b>Interventorias</b>	<b>\$ 427.100.037,94</b>
99 - 7 - 3 2 12111610 - 10	Construcción de Pavimento en concreto rígido en Diferentes Sectores Ubicados en la cabecera Urbana del Municipio de Tamalameque del Departamento del Cesar	\$ 2.840.596,46
99 - 7 - 3 2 12111611 - 10	Construcción de Pavimento, Glorieta y Parque Lineal en la Calle de Acceso a la Estación del Ferrocarril en el corregimiento de la Estación Gamarra Cesar	\$ 162.442.084,00
99 - 7 - 3 2 12111651 - 10	Construcción Cerramiento Lote Universidad Popular del Cesar(UPC) Seccional Municipio de Aguachica Departamento del Cesar	\$ 497.210,17
99 - 7 - 3 2 12111653 - 10	Construcción segunda etapa de Alameda y sendero urbano de la calle 5 Avenida Kennedy municipio de aguachica	\$ 40.805.749,83
99 - 7 - 3 2 12111654 - 10	Construcción de la Plaza de Mercado del Municipio de Pelaya en el Departamento del Cesar	\$ 4.641.933,00
99 - 7 - 3 2 12111656 - 10	Mejoramiento y Rehabilitación de la carrera 16 y Adecuación del Espacio Público, en el tramo comprendido entre la Glorieta Norte Salida a valledupar y Glorieta Sur Salida a Becerril	\$ 179.105.006,90
99 - 7 - 3 2 12111659 - 10	Construcción de la Plaza de Mercado del Municipio de Bosconia Departamento del Cesar	\$ 36.767.457,58
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2</b>	<b>Otros Servicios</b>	<b>\$ 883.100.406,63</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 1</b>	<b>Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillados Aseo (Sin Incluir Proyectos de Vivienda de Interés Social)</b>	<b>\$ 883.100.406,63</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 1 1</b>	<b>Obras de Electrificación Rural</b>	<b>\$ 271.983.077,00</b>
99 - 7 - 32121121151 - 10	Construcción de las redes de media y baja tensión para la electrificación rural de las	

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	veredas de los municipios de Pelaya, La Gloria y San Martin	\$ 5.396.660,00
99 - 7 - 32121121152 - 10	Construcción del sistema de electrificación rural para cinco veredas y puntas y colas de las Veredas La Dorada y El Loro en el Municipio de San Martin, Cesar	\$ 266.586.417,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 1 3</b>	<b>Distribución de Gas Combustible</b>	<b>\$ 64.000.000,00</b>
99 - 7 - 32121121351 - 10	Conexión del Servicio de Gas Natural Domiciliario para los Extractos 1 y 2 en Valencia de Jesús, Aguas Blancas y Mariangola en el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar	\$ 64.000.000,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 1 5</b>	<b>Preinvesion en Infraestructura</b>	<b>\$ 498.787.598,63</b>
99 - 7 - 32121121551 - 10	Estudios y Diseños para la Formulación de el Plan Maestro de Energización Rural del Departamento del Cesar	\$ 498.787.598,63
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 1 2 1 6</b>	<b>Interventorias</b>	<b>\$ 48.329.731,00</b>
99 - 7 - 32121121652 - 10	Construcción del sistema de electrificación rural para cinco veredas y puntas y colas de las Veredas La Dorada y El Loro en el Municipio de San Martin, Cesar	\$ 18.622.711,00
99 - 7 - 32121121653 - 10	Estudios y Diseños para la Formulación de el Plan maestro de energización rural del Departamento del Cesar	\$ 29.707.020,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 2</b>	<b>Vías</b>	<b>\$ 1.654.039.270,87</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 2 1</b>	<b>Rehabilitación de Vías</b>	<b>\$ 1.620.618.847,83</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 12113 - 10	Adición-Mejoramiento de la vía que comunica al corregimiento de Estados unidos con el municipio de Becerril	\$ 1.219.561.446,00
99 - 7 - 3 2 1 2 12114 - 10	Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico de la Calle 4 entre Carrera 1 y 3 Calle 7 entre Carrera 6 y 12, Carrera 2 entre Calle 4 y 5 y Carrera 8 entre Calle 12 y 17 en la Cabecera Mpal de Chimichagua-Cesar	\$ 10.769.178,30
99 - 7 - 3 2 1 2 12151 - 10	Pavimentación en Asfalto de la Vía que Conduce de el Corregimiento de poterillo hasta el Cruce de la Loma en el Municipio de El Paso en el Departamento del Cesar	\$ 1.761.721,61
99 - 7 - 3 2 1 2 12152 - 10	Mejoramiento y pavimentación de la vía del Corregimiento la Victoria de San Isidro a Intersección ruta 49	\$ 250.000.000,00
99 - 7 - 3 2 1 2 12153 - 10	Mejoramiento de la vía que comunica al corregimiento de Estados unidos con el municipio de Becerril	\$ 104.355.841,44
99 - 7 - 3 2 1 2 12154 - 10	Construcción de 3 puentes rurales y 2 puentes urbanos en el municipio de Pailitas	\$ 160.556,20
99 - 7 - 3 2 1 2 12155 - 10	Construcción en pavimento rígido la carrera 4g entre 21 y 26 en el municipio de valledupar	\$ 2.172.362,09
99 - 7 - 3 2 1 2 12157 - 10	Rehabilitación de la Vía González-El Chamizo, mediante el bacheo sobre la carpeta y construcción de obras de arte en el municipio de gonzales	\$ 2.494.384,34
99 - 7 - 3 2 1 2 12159 - 10	Construcción de pavimento flexible entrada a simaña desde la intersección de la vía de la mata-la gloria hasta el corregimiento de simaña municipio de la gloria	\$ 354.874,16
99 - 7 - 3 2 1 2 12160 - 14	Construcción de Pavimento y Andenes en Concreto Rígido en Vías Urbanas en	

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	Municipios de San Alberto, San Martin, Aguachica, La Gloria Pelaya Tamalameque, Pailitas Astrea El Paso Copey, Agustín Codazzi y Valledupar	\$ 25.828.591,00
99 - 7 - 3 2 1 2 12161 - 10	Mejoramiento de la Vía Media Luna-El Rincón Municipio de San Diego Departamento del Cesar	\$ 3.159.892,69
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 2 5</b>	<b>Estudios y Preinversión en Infraestructura</b>	<b>\$ 241.001,50</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 12551 - 10	Estudios y diseños arquitectónico para la remodelación de las instalaciones del Aeropuerto Hacaritama del Municipio de Aguachica Departamento del Cesar	\$ 241.001,50
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 1 2 6</b>	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 33.179.421,54</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 12610 - 10	Adición-Mejoramiento de la vía que comunica al corregimiento de Estados Unidos con el municipio de Becerril	\$ 32.557.239,44
99 - 7 - 3 2 1 2 12652 - 10	Construcción de pavimento flexible entrada a Simaña desde la intersección de la vía la Mata-La Gloria hasta el corregimiento de Simaña Municipio de La Gloria Departamento del Cesar	\$ 5.738,44
99 - 7 - 3 2 1 2 12654 - 10	Construcción en Pavimento Rígido en la Carrera 4G entre calles 21 y 26 en el Municipio de Valledupar	\$ 152.065,66
99 - 7 - 3 2 1 2 12657 - 10	Construcción de pavimento en concreto rígido de 4000 psi para las diferentes calles y carreras del casco urbano del municipio de la gloria.	\$ 464.378,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 3</b>	<b>Prosperidad Agroindustrial</b>	<b>\$ 104.051.882,53</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 3 1</b>	<b>Desarrollo de Programas y Proyectos Productivos Agropecuarios</b>	<b>\$ 67.672.055,85</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 3 1 51 - 10	Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de modelos pilotos de producción de hortalizas, plátano y fruta en los municipios de El Copey, Agustín Codazzi, La Paz y Manaure	\$ 8.874.295,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 1 53 - 10	Fortalecimiento del sector citrícola a través de la renovación de 250 hectáreas de naranja en los municipios de Astrea y Chimichagua	\$ 3.104.884,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 1 54 - 10	Estudios y diseños de factibilidad para una planta de beneficio animal regional Bosconia	\$ 208.719,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 1 57 - 10	Prevención y Control de la Rabia bovina de origen silvestre en zonas ganaderas del Departamento del Cesar 2014.	\$ 15.504.917,60
99 - 7 - 3 2 1 2 3 1 58 - 10	Fortalecimiento del Sector Agroindustrial a través del mejoramiento de los procesos de producción de trapiche paneleros en el municipio de Gonzales Cesar	\$ 39.979.240,25
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 3 2</b>	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 36.379.826,68</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 3 2 51 - 10	Fortalecimiento del Sector citrícola a través de la renovación de 250 hectáreas de naranja en los municipios de Astrea y Chimichagua	\$ 628.700,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 2 52 - 10	Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de	



DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	modelos pilotos de producción integral de Hortalizas, Plátano y frutas en los Municipios de El Copey, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, san	\$ 17.245.061,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 2 53 - 10	Apoyo y Fortalecimiento de Diez(10) Asociaciones Pesqueras del Complejo Cenagoso de Zapatosa y Zonas Ribereñas	\$ 1.069.220,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 2 54 - 10	Estudios y Diseños de Factibilidad para una Planta de Beneficio Animal Regional en Bosconia, Cesar	\$ 22.012,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 2 55 - 10	Prevención y Control de la Rabia bovina de origen silvestre en zonas ganaderas del Departamento del Cesar 2014.	\$ 15.749.817,00
99 - 7 - 3 2 1 2 3 2 56 - 10	Fortalecimiento del Sector Agroindustrial a través del mejoramiento de los procesos de producción de trapiche paneleros en el municipio de gonzales Cesar	\$ 1.665.016,68
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 4</b>	<b>El Cesar: Naturaleza, Música y Leyenda</b>	<b>\$ 6.692.332,52</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 4 1</b>	<b>Promoción del Desarrollo Turístico</b>	<b>\$ 1.201.741,28</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 4 1 52 - 10	Construcción segunda fase del muelle y parador turístico en la ciénaga de zapatosa del municipio de chimichagua	\$ 1.201.741,28
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 4 2</b>	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 5.490.591,24</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 4 2 51 - 10	Construcción segunda fase del muelle y parador turístico en la ciénaga de zapatosa del municipio de chimichagua	\$ 5.490.591,24
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 6</b>	<b>Salvemos Nuestro Ambiente</b>	<b>\$ 5.341.409.829,00</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 6 1</b>	<b>Conservación Protección, Restauración y Aprovechamiento de los Recursos Naturales</b>	<b>\$ 5.114.784.727,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 6 1 2 - 616	Código BPIN 2013002200081 Construcción de las Obras del Proyecto de Arquitectura Bioclimática para la Nueva Sede de Corpocesar, etapa II Valledupar Cesar Caribe	\$ 1.869.158.879,00
99 - 7 - 3 2 1 2 6 1 51 - 10	Construcción de las Obras del Proyecto Piloto Demostrativo de Arquitectura bioclimática para la nueva sede de Corpocesar Valledupar	\$ 3.245.625.848,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 6 2</b>	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 226.625.102,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 6 2 2 - 616	Código BPIN 2013002200081 Construcción de las Obras de Proyecto de Arquitectura Bioclimática para la Nueva Sede de Corpocesar, Etapa II Valledupar, Cesar Caribe	\$ 130.841.121,00
99 - 7 - 3 2 1 2 6 2 51 - 10	Construcción de las Obras del Proyecto Piloto Demostrativo de Arquitectura bioclimática para la nueva sede de Corpocesar Valledupar	\$ 95.783.981,00
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 7</b>	<b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>\$ 19.766.889.761,76</b>
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 7 1</b>	<b>Proyectos Integrales de Ciencia Tecnología e Innovación</b>	<b>\$ 18.790.815.928,76</b>
99 - 7 - 3 2 1 2 7 1 51 - 13	Fortalecimiento del Departamento del Cesar en sus Capacidades de Investigación CTEI, Cesar Caribe	\$ 7.763.229.475,00
99 - 7 - 3 2 1 2 7 1 52 - 13	Consolidación de las Capacidades de Ciencia, Tecnología e innovación del Sector Agropecuario del Departamento del Cesar	\$ 11.027.586.453,76
<b>99 - 7 - 3 2 1 2 7 2</b>	<b>Interventorías Técnicas</b>	<b>\$ 976.073.833,00</b>

DECRETO No. **000006** DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

99 - 7 - 3 2 1 2 7 2 51 - 13	Fortalecimiento del Departamento del Cesar en sus Capacidades de Investigación CTEI, Cesar Caribe	\$ 471.100.000,00
99 - 7 - 3 2 1 2 7 2 52 - 13	Consolidación de las Capacidades de Ciencia, Tecnología e innovación del Sector Agropecuario del Departamento del Cesar	\$ 504.973.833,00
99 - 7 - 3 2 1 4	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO</b>	<b>\$ 478.161.761,16</b>
99 - 7 - 3 2 1 4 2	<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<b>\$ 434.435.905,41</b>
99 - 7 - 3 2 1 4 2 1	<b>Procesos Integrales para el Fortalecimiento Institucional</b>	<b>\$ 397.373.245,41</b>
99 - 7 - 3 2 1 4 2 1 1 - 10	Construcción del Archivo General del Departamento del Cesar en el Municipio de Valledupar Cesar	\$ 185.561.153,00
99 - 7 - 3 2 1 4 2 1 51 - 10	Construcción del Archivo General del Departamento del Cesar en el Municipio de Valledupar Cesar	\$ 202.763.145,40
99 - 7 - 3 2 1 4 2 1 52 - 10	Construcción e Implementación del Centro de Computo Departamento de Sistema y Cableado Estructurado de la Gobernación del Cesar	\$ 9.048.947,01
99 - 7 - 3 2 1 4 2 2	<b>Interventoría</b>	<b>\$ 37.062.660,00</b>
99 - 7 - 3 2 1 4 2 2 1 - 10	Construcción del Archivo General del Departamento del Cesar en el Municipio de Valledupar	\$ 37.062.660,00
99 - 7 - 3 2 1 4 3	<b>Equipamiento</b>	<b>\$ 43.725.855,75</b>
99 - 7 - 3 2 1 4 3 1	<b>Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</b>	<b>\$ 43.725.855,75</b>
99 - 7 - 3 2 1 4 3 1 1 - 10-1	2014002200028 Construcción Arquitectónica y Urbanística de la Plaza de Gobierno del Cesar en el Municipio de Valledupar	\$ 23.572.186,38
99 - 7 - 3 2 1 4 3 1 51 - 10	Construcción Arquitectónica y Urbanística de la Plaza de Gobierno del Cesar, en el Municipio de Valledupar	\$ 20.153.669,37
99 - 7 - 3 2 2	<b>PLAN DE DESARROLLO EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ</b>	<b>\$ 99.798.067.616,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1	<b>SALTO SOCIAL</b>	<b>\$ 76.758.473.175,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 3	<b>Ideas y Conocimientos Franco con el Cesar.</b>	<b>\$ 30.964.425,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 3 2	<b>Calidad</b>	<b>\$ 30.964.425,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 3 2 1	<b>Interventoría</b>	<b>\$ 29.948.408,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 3 2 1 1 - 10	2016002200013 Servicio de Transporte Escolar para los Niños, Niñas y Adolescentes en todo el Departamento del Cesar	\$ 29.948.408,00
99 - 7 - 3 2 2 1 3 2 4	<b>Dotación Institucional de la Infraestructura Educativa</b>	<b>\$ 1.016.017,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 3 2 4 1 - 10	2016002200007 Adquisición de la Dotación de Mobiliario Escolar, para el Centro Integral Educativo "CIE" Agustín Codazzi, en el Municipio de Agustín Codazzi Departamento del Cesar	\$ 1.016.017,00
99 - 7 - 3 2 2 1 4	<b>Juntos, Construiremos un Cesar Saludable.</b>	<b>\$ 22.606.240.451,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 4 4	<b>Otros Gastos en Salud</b>	<b>\$ 22.606.240.451,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 4 4 8	<b>Inversión Directa en la Red Pública en Equipos</b>	<b>\$ 22.606.240.451,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 4 4 8 1	<b>Inversión en Equipo</b>	<b>\$ 22.499.177.931,00</b>



DECRETO No. **000006** DE **05 MAR 2017**

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

99 - 7 - 3 2 2 1 4 4 8 1 1 - 1 4	2015000020029 DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO INTRAHOSPITALARIO PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILFAÑE	\$ 19.986.971.972,00
99 - 7 - 3 2 2 1 4 4 8 1 1 - 6 4	2015000020029 DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO INTRAHOSPITALARIO PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILFAÑE	\$ 46.199.253,00
99 - 7 - 3 2 2 1 4 4 8 1 2 - 1 4	2016000020005 Fortalecimiento de la Red de Transporte Asistencial en Salud en el Departamento del Cesar	\$ 2.466.006.706,00
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 4 4 8 3</b>	<b>Interventorias</b>	<b>\$ 107.062.520,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 4 4 8 3 1 - 1 4	2016000020005 Fortalecimiento de la Red de Transporte Asistencial en Salud en el Departamento del Cesar	\$ 107.062.520,00
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5</b>	<b>Construiremos Ciudades de Paz.</b>	<b>\$ 54.121.268.299,00</b>
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 1</b>	<b>Cesarenses bajo techo digno</b>	<b>\$ 1.703.607.193,00</b>
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 1 7</b>	<b>Proyectos de Titulación y Legalización de Predios</b>	<b>\$ 1.638.083.839,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 1 7 1 - 1 0	2016002200020 Apoyo al Proceso de Titulación de Bienes Fiscales Urbanos Ocupados con Viviendas de Interés Social en los Municipios del Departamento del Cesar	\$ 1.638.083.839,00
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 1 9</b>	<b>Interventorias Propias del Sector</b>	<b>\$ 65.523.354,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 1 9 1 - 1 0	2016002200020 Apoyo al Proceso de Titulación de Bienes Fiscales Urbanos Ocupados con Viviendas de Interés Social en los Municipios del Departamento del Cesar	\$ 65.523.354,00
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 2</b>	<b>Acueducto y Saneamiento Básico</b>	<b>\$ 22.978.860.393,00</b>
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 2 7</b>	<b>Acueducto-Distribución</b>	<b>\$ 21.560.594.962,12</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 2 7 1 - 1 0	201600220019 Construcción de Redes de Acueducto y Alcantarillado Sanitario de la Cr 27 desde la Cl 44 hasta la Urb. Lorenzo Morales y de la Red de aguas Lluvias de la Cr 27 entre Cl 44 y Caño El Mamón, Municipio de Valledupar	\$ 21.560.594.962,12
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 2 1 1</b>	<b>Acueducto-Interventorias</b>	<b>\$ 1.418.265.430,88</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 2 1 1 1 - 1 0	201600220019 Construcción de Redes de Acueducto y Alcantarillado Sanitario de la Cr 27 desde la Cl 44 hasta la Urb. Lorenzo Morales y de la Red de aguas Lluvias de la Cr 27 entre Cl 44 y Caño El Mamón, Municipio de Valledupar	\$ 1.418.265.430,88
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 3</b>	<b>Mas Servicios domiciliarios, mejores ciudades</b>	<b>\$ 28.492.397.975,00</b>
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 6</b>	<b>Obras de Electrificación Rural</b>	<b>\$ 16.450.126.147,00</b>
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 6 1</b>	<b>Obras de Electrificación Rural</b>	<b>\$ 15.396.036.259,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 6 1 1 - 1 4	2016000020009 Construcción de Redes de Media y Baja Tensión para la Electrificación Rural en Diferentes Veredas de los Municipios del Departamento del Cesar	\$ 15.396.036.259,00
<b>99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 6 2</b>	<b>Interventorias Técnicas</b>	<b>\$ 1.054.089.888,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 6 2 1 - 1 4	2016000020009 Construcción de Redes de Media y Baja Tensión para la Electrificación Rural en Diferentes Veredas de los	



87

DECRETO No. 000006 DE 05 ENE 2017

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	Municipios del Departamento del Cesar	\$ 1.054.089.888,00
99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 7	<b>Distribución de Gas Combustible</b>	<b>\$ 12.042.271.828,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 7 1	<b>Distribución de Gas Combustible</b>	<b>\$ 12.042.271.828,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 3 7 1 1 - 14	2016000020010 Construcción de Conexiones Domiciliarias de Gas Natural para los estratos 1 y 2 en diferentes Corregimientos y Cabeceras Municipales del Departamento del Cesar	\$ 12.042.271.828,00
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4	<b>Espacios Públicos</b>	<b>\$ 946.402.738,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4 1	<b>Espacios Públicos</b>	<b>\$ 946.402.738,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4 1 1	<b>Espacios Públicos en los Municipios del Departamento del Cesar</b>	<b>\$ 534.713.835,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4 1 1 1 - 10	2014002200010 Construcción Parque "El Café Corregimiento de San José de Oriente Municipio de La Paz Cesar Caribe.	\$ 534.713.835,00
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4 1 2	<b>Interventorías</b>	<b>\$ 26.932.919,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4 1 2 1 - 10	2016002200017 Estudios y Diseños para la Construcción y Remodelación de los Parques: Villa Taxi, Villa Dariana, Garupal y Parque Principal de Aguas Blancas en el Municipio de Valledupar, Dpto del Cesar	\$ 26.932.919,00
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4 1 3	<b>Preinversión de Infraestructura</b>	<b>\$ 384.755.984,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 1 5 4 1 3 1 - 10	2016002200017 Estudios y Diseños para la Construcción y Remodelación de los Parques: Villa Taxi, Villa Dariana, Garupal y Parque Principal de Aguas Blancas en el Municipio de Valledupar, Dpto del Cesar	\$ 384.755.984,00
99 - 7 - 3 2 2 2	<b>PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>\$ 23.039.594.441,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 2 4	<b>Vías: El Camino para Competir</b>	<b>\$ 23.039.594.441,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 2 4 1	<b>Construcción de Vías</b>	<b>\$ 20.115.616.659,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 2 4 1 1 - 14	2016000020011 Construcción de Pavimentos en Concreto rígido en Vías Urbanas de los Municipio de Valledupar, Chiriguaná, La Paz, El Paso (Corregimiento de La Loma), Chimichagua, San Alberto y Codazzi en el Departamento del Cesar	\$ 20.115.616.659,00
99 - 7 - 3 2 2 2 4 3	<b>Estudios y Preinversión en Infraestructura</b>	<b>\$ 1.416.755.641,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 2 4 3 1 - 10	2016002200010 Estudios y Diseños Etapa II para Rehabilitación y Pavimentación de las Vías Secundarias y Terciarias del Departamento del Cesar	\$ 1.416.755.641,00
99 - 7 - 3 2 2 2 4 5	<b>Interventorías de Proyectos de Construcción y Mantenimiento de Infraestructura de Transporte</b>	<b>\$ 1.507.222.141,00</b>
99 - 7 - 3 2 2 2 4 5 1 - 10	2016002200010 Estudios y Diseños Etapa II para Rehabilitación y Pavimentación de las Vías Secundarias y Terciarias del Departamento del Cesar	\$ 99.128.975,00
99 - 7 - 3 2 2 2 4 5 2 - 14	2016000020011 Construcción de Pavimentos en Concreto rígido en Vías Urbanas de los Municipio de Valledupar, Chiriguaná, La Paz, El Paso (Corregimiento de La Loma), Chimichagua, San Alberto y Codazzi en el Departamento del Cesar	\$ 1.408.093.166,00
99 - 7 - 3 3	<b>COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>\$ 6.101.781.548,84</b>
99 - 7 - 3 3 1	<b>Servicio de la Deuda de Créditos Contratados antes de 31 de Diciembre de</b>	



DECRETO No. **000006** DE **05 ENE 2017**

**POR EL CUAL SE INCORPORAN A UN CAPITULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DE LA BIENALIDAD 2017 - 2018, LOS SALDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR RESULTANTES DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL ANTERIOR BIENIO 2015 - 2016**

	<b>2011</b>	<b>\$ 1.036.425.862,84</b>
<b>99 - 7 - 3 3 1 1</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>\$ 920.050.825,65</b>
99 - 7 - 3 3 1 1 2 - 10	Programa de Transformación Estructural de la Prestación de Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 920.050.825,65
<b>99 - 7 - 3 3 1 2</b>	<b>Intereses</b>	<b>\$ 91.294.676,49</b>
99 - 7 - 3 3 1 2 1 - 10	Programa de Transformación Estructural de la Prestación de Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 91.294.676,49
<b>99 - 7 - 3 3 1 3</b>	<b>Comisiones</b>	<b>\$ 25.080.360,70</b>
99 - 7 - 3 3 1 3 1 - 10	Programa de Transformación Estructural de la Prestación de Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 25.080.360,70
<b>99 - 7 - 3 3 3</b>	<b>Pago de Obligaciones Asumidas con Regalías a 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>\$ 5.065.355.686,00</b>
99 - 7 - 3 3 3 1 - 10	Sistema de Transporte Masivo	\$ 638.865.282,00
99 - 7 - 3 3 3 2 - 10	Sistema de Transporte Masivo	\$ 643.844,00
99 - 7 - 3 3 3 2 - 10-1	Sistema de Transporte Masivo	\$ 4.425.846.560,00
	<b>TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES</b>	<b>\$ 198.351.774.488,16</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición; su publicación se surtirá a través de la Gaceta Departamental de conformidad con lo establecido por el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE** **05 ENE 2017**

*Federico Martinez Daza*  
**FEDERICO MARTINEZ DAZA**

Gobernador del Departamento del Cesar (E)

Elaboró: José Guillermo Brieva - Profesional Especializado  
Vo. Bo. Bonnie Carolina Rodríguez Hamburger - Secretaria de Hacienda Departamental  
Aprobó: Blanca María Mendoza Mendoza - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: Paulo Andrés García Piscioti - Asesor adscrito al Despacho



89

DECRETO No. 000046 DE 28 FEB 2017

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2017**

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ordenanza No. 000146 del 16 de Febrero de 2017, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Ordenanza No. 134 de fecha 15 de noviembre de 2016, es aprobado "EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1º) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)", de conformidad con lo consagrado por el artículo 300 de la Constitución Política de Colombia.

Que el día 13 de Diciembre de 2016 es expedido el Decreto No. 000323 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017", de conformidad con lo establecido en los artículos 67 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto de la Nación) y 71 de la Ordenanza No. 022 de 1997 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento del Cesar).

Que tanto el artículo 79 del Decreto 111 de 1996 como los artículos 100 y 101 de la Ordenanza 022 de 1997 establecen los procedimientos y parámetros normativos para la apertura de créditos adicionales al Presupuesto.

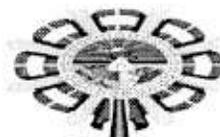
Que en virtud de lo dispuesto por la Ordenanza No. 000146 del 16 de Febrero del año en curso, el señor Gobernador del Departamento del Cesar se encuentra autorizado de manera pro tempore para adicionar e incorporar recursos al Presupuesto del Departamento correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Que mediante Convenio Interadministrativo No. 1501 de 2016 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Departamento del Cesar y los Municipios de Pailitas, Curumaní y Astrea, son acordados recursos por la suma de \$ 1.384.347.040,00 con destino a la implementación de unidades productivas ovinas para la estabilización socioeconómica y mejoramiento de la calidad de vida de las familias víctimas del conflicto armado en los Municipios de Pailitas, Curumaní y Astrea en el Departamento del Cesar, de conformidad con el siguiente detalle:

ENTIDAD	FORMA DEL APOORTE	VALOR APOORTE
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	EFFECTIVO	\$ 969.042.928,00
Departamento del Cesar	EFFECTIVO	\$ 400.304.112,00
Alcaldía Municipal de Pailitas	EFFECTIVO	\$ 5.000.000,00
Alcaldía Municipal de Curumaní	EFFECTIVO	\$ 5.000.000,00
Alcaldía Municipal de Astrea	EFFECTIVO	\$ 5.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.384.347.040,00</b>

Que en ese orden de ideas y dada la condición del Departamento del Cesar como entidad ejecutora del proyecto, se hace necesario modificar el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2017 al interior de las Unidad Ejecutora 03 Gobernación, con el propósito de incorporar los recursos de las entidades aportantes equivalentes a la suma de \$ 984.042.928,00, en

137



DECRETO No. 000046 DE

28 FEB 2017

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2017**

cumplimiento de las metas y estrategias de inversión establecidas en el actual Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar 2016 - 2019 "EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ".

Que además de lo anterior se requiere modificar el Presupuesto de la vigencia fiscal 2017 para la incorporación de recursos sin situación de fondos SSF al interior de la Unidad Ejecutora 05 Fondo de Salud Departamental, por la suma de \$ 800.000.000,00, destinados al suministro de rollos térmicos en la elaboración, impresión y suministro de formularios oficiales para la operación del juego de apuestas permanentes o chance en el Departamento del Cesar según lo establecido en el Contrato de Concesión 2016-02-1342 suscrito entre la Gobernación del Cesar y la empresa Apuestas Unidas S.A. para la explotación del juego de apuestas permanentes en el Departamento del Cesar.

Que así las cosas, es menester del gobierno departamental tramitar los movimientos presupuestales a que hacen alusión los considerandos anteriores, en observancia de lo dispuesto por el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia mediante el cual la función administrativa se desarrolla con fundamento entre otros, en los principios de la celeridad, la eficacia y la economía, propios de la función administrativa para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que por todo lo anterior se

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modifíquese el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Cesar vigencia fiscal 2017 mediante la incorporación de recursos al interior de las Unidades Ejecutoras 03 Gobernación y 05 Fondo de Salud Departamental, por la suma de **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$ 1.784.042.928,00) M/CTE**, correspondiente a la incorporación de los aportes del convenio interadministrativo 1501 de 2016 para la atención de víctimas en el departamento, así como de recursos SSF destinados al suministro de rollos térmicos en la elaboración, impresión y suministro de formularios oficiales para la operación del juego de apuestas permanentes o chance en el Departamento del Cesar, de conformidad con los considerandos del presente decreto y la siguiente pormenorización:

**PRIMERA (1ª) PARTE:  
INGRESOS**

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
03 -	GOBERNACIÓN	\$ 984.042.928,00
03 - 01	INGRESOS CORRIENTES	\$ 984.042.928,00
03 - 0102	NO TRIBUTARIOS	\$ 984.042.928,00
03 - 010205	Transferencias	\$ 984.042.928,00
03 - 01020502	Transferencias para Inversión	\$ 984.042.928,00
03 - 0102050201	Del Nivel Nacional	\$ 984.042.928,00
03 - 010205020107	Otras Transferencias del nivel Nacional para Inversión	\$ 984.042.928,00
03 - 01020502010703	En otros Sectores	\$ 969.042.928,00
03 - 0102050201070304 - 126	Resolución No. 01245 Noviembre/2016 Unidad de Víctimas	\$ 969.042.928,00
03 - 01020502010708	OTRAS TRANSFERENCIAS NIVEL MUNICIPAL	\$ 15.000.000,00



91

DECRETO No. 000046 DE 28 FEB 2017

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2017**

03 - 0102050201070801 - 127	Convenio 1501 Unidad para las Víctimas/Pailitas	\$ 5.000.000,00
03 - 0102050201070802 - 128	Convenio 1501 Unidad para las Víctimas/Astrea	\$ 5.000.000,00
03 - 0102050201070803 - 131	Convenio 1501 Unidad para las Víctimas/Curumani	\$ 5.000.000,00
05 -	<b>FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 01	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 0102	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 010201	<b>TASAS Y DERECHOS</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 01020103	<b>Derechos de explotación de juegos de suerte y azar</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 01020103 05 - 70	Formularios Cuota de Administración Chance	\$ 800.000.000,00
	<b>TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1.784.042.928,00</b>

**SEGUNDA (2ª) PARTE:  
GASTOS E INVERSIONES**

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR ADICION
03 -	<b>GOBERNACION</b>	<b>\$ 984.042.928,00</b>
03 - 3	<b>INVERSION</b>	<b>\$ 984.042.928,00</b>
03 - 3 - 2	<b>PLAN DE DESARROLLO DPTAL 2016 - 2019 EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ</b>	<b>\$ 984.042.928,00</b>
03 - 3 - 2 3	<b>CESAR, TERRITORIO DE PAZ</b>	<b>\$ 984.042.928,00</b>
03 - 3 - 2 3 1	<b>El Cesar Camina hacia la Paz</b>	<b>\$ 984.042.928,00</b>
03 - 3 - 2 3 1 2	<b>Atención y Apoyo a las Víctimas</b>	<b>\$ 984.042.928,00</b>
03 - 3 - 2 3 1 2 1 - 126	Resolución 1245 Noviembre/2016 Unidad de Víctimas dpto del Cesar	\$ 969.042.928,00
03 - 3 - 2 3 1 2 4 - 131	Convenio 1501 Unidad de Víctimas/Curumani Dpto del Cesar	\$ 5.000.000,00
03 - 3 - 2 3 1 2 3 - 128	Convenio 1501 Unidad de Víctimas/Astrea Dpto del Cesar	\$ 5.000.000,00
03 - 3 - 2 3 1 2 2 - 127	Convenio 1501 Unidad de Víctimas/Pailitas Dpto del Cesar	\$ 5.000.000,00
05 -	<b>FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 1	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 1 - 2	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 1 - 2 2	<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 800.000.000,00</b>
05 - 1 - 2 2 5 - 70	Impresos y Publicaciones	\$ 800.000.000,00
	<b>TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES</b>	<b>\$ 1.784.042.928,00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición; su publicación se surtirá a través de la Gaceta Departamental de conformidad con lo establecido por el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

28 FEB 2017

**BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGER**  
Secretaria de Hacienda del Departamento

ELABORÓ: JOSE GUILLERMO BRIEVA  
ARCHIVADO EN: CARPETA DECRETOS 2017